

**CONCURSO DE IDEAS PARA CREAR UNA MASCOTA Y/O LOGO PARA EL
ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, CABILDO DE LANZAROTE.**

El objetivo de este concurso es seleccionar una propuesta creativa para el diseño de una **MASCOTA Y/O LOGO** que represente al Área de Medio Ambiente del Cabildo de Lanzarote. Se otorgarán tres premios a las ideas que mejor reflejen los valores y objetivos de esta unidad.

La mascota y/o logo elegido se convertirá (si el Pleno del Cabildo así lo entiende) en el identificador oficial del Área, siendo utilizado en todas las acciones que ésta considere oportunas, tales como publicidad, comunicación, publicaciones, proyectos, rotulación, señalética, etc.

Si su centro desea participar, debe rellenar sus datos en este documento y remitirlo al correo: montserodriguez@cabildodelanzarote.com

El Centro _____ ubicado en el municipio de _____ con teléfono _____ y como persona de contacto D/Dña: _____, desea participar en el concurso de ideas para crear la mascota y/o logo del Área de Medio Ambiente del Cabildo de Lanzarote.

Posteriormente, el centro seleccionará 20 dibujos de la modalidad logo o mascota que serán recogidas por personal de Medio Ambiente del Cabildo de Lanzarote, la semana del 21 al 25 de abril de 2025, previo aviso.

El ACTA del JURADO con el listado de los ganadores se hará pública en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Cabildo de Lanzarote antes del **10 de mayo de 2025**. Se notificará dicha resolución a los ganadores y se **hará entrega del premio** una vez aportada la documentación que le sea requerida **el día 5 o 6 de junio de 2025** (se comunicará el día exacto y hora, vía correo electrónico).

La participación en este concurso de ideas implica, por parte de los concursantes, el conocimiento y aceptación de las condiciones.

Arrecife, a 21 de enero de 2025